



---

**Plataforma por el Parque Natural de Candelario**  
Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior  
Grupo: 1 / Sección: 1 / Número Nacional: 58790. CIF: G37451150  
Candelario (Salamanca) [parquenaturaldecandelario@gmail.com](mailto:parquenaturaldecandelario@gmail.com)  
<http://www.parquenaturaldecandelario.com>

---

## **Efectos “colaterales” de la Covatilla, o la destrucción de un trampal**

El **trampal de la Covatilla** situado al lado del aparcamiento está **semisepultado con depósitos de arena y grava**, también existen bastantes indicios de que se haya podido ver afectado por **vertidos fecales y algún otro tipo de contaminación** presentando profusión de "mohos" y en algunas zonas iridiscencias semejantes a las que dejan las "grasas" o "aceites" .

A pesar de que a través de actos y medios propagandísticos se nos quiera hacer creer en la **“sostenibilidad”** de las instalaciones de esquí alpino, los hechos nos dicen que su **impacto** sobre la naturaleza es **severo**, y que no se circunscribe a las “fronteras” de la estación, sino que las sobrepasa, afectando a **hábitats limítrofes**.

El trampal está semisepultado con depósitos de arena y grava. La situación ya se predijo en las primeras alegaciones de hace años: la Sierra de Béjar y Candelario está sobre granitos, la textura de los suelos es arenosa y cualquier actuación quitando el manto protector de los piornos en laderas, arrastraría la arena hacia abajo produciendo un deterioro progresivo de las laderas por erosión. Las consecuencias eran inevitables y como los trampales están en el fondo, en la base de las pistas, los depósitos de arena han acabado todos allí, **COLMATANDO ESTOS ECOSISTEMAS PROTEGIDOS EN LAS DIRECTIVAS, DESTRUYÉNDOLOS POR COMPLETO**. Cosa que sucedería en la Cardosa si se lleva a cabo la pretendida ampliación.

**En pocos años, se colmatan las antiguas turberas y lo que era un ecosistema muy valioso se transforma en un erial pobre**. Algo que la naturaleza haría en milenios, lentamente y con fracciones finas para que la turbera se transformara en un cervunal, en un proceso lento de evolución y adaptación, se hace a lo “bestia” en sólo cuatro o cinco años, condenando a los trampales a acabar siendo un erial, o mejor dicho, una "escombrera"

Lo más indignante de esta situación es que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) se **lo prohibía expresamente** y se supone que debieran haber adecuado las pistas sin tocar la vegetación:

Como vemos las medidas preventivas, correctoras y/o compensatorias no son meros adornos de las DIA's, aunque así se las tomen tanto gestores-promotores, como el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca, y su **INCUMPLIMIENTO**, acarrea graves consecuencias.

También existen bastantes indicios de que el trampal se haya podido ver afectado por algún tipo de **contaminación a través de vertidos**. En las aguas



---

## Plataforma por el Parque Natural de Candelario

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior

Grupo: 1 / Sección: 1 / Número Nacional: 58790. CIF: G37451150

Candelario (Salamanca) [parquenaturaldecandelario@gmail.com](mailto:parquenaturaldecandelario@gmail.com)

<http://www.parquenaturaldecandelario.com>

---

del trampal hay un fuerte olor a aguas fecales, y bastante profusión de "mohos" y en algunas zonas se presentan iridiscencias semejantes a las que dejan las "grasas" o "aceites". Si a esto añadimos que recientemente los organismos que velan por el medio ambiente, han denunciado a la empresa por **vertido de aguas fecales en el Arroyo del Oso**, todo apunta a que ambos hechos puedan estar relacionados.

Estos indicios son suficientes para, en virtud del Art. 116 del RDL 1/2001 "Texto refundido de la ley de Aguas", que dice en su apartado "f" que se consideraran infracciones administrativas: "*Los vertidos **que puedan deteriorar la calidad del agua** o las condiciones de desagüe del cauce receptor, efectuados sin contar con la autorización correspondiente*", se presente la pertinente denuncia para que las autoridades ambientales y de cuenca **investiguen el estado del trampal y el origen de su estado de degradación.**

Más información y fotografías en:

<http://www.parquenaturaldecandelario.com/vertidos.htm>

**PLATAFORMA POR EL PARQUE NATURAL DE  
CANDELARIO**

**Plataforma Parque Natural de Candelario**

[PARQVENATVRALDECANDELARIO@GMAIL.COM](mailto:PARQVENATVRALDECANDELARIO@GMAIL.COM)

[HTTP://WWW.PARQVENATVRALDECANDELARIO.COM](http://WWW.PARQVENATVRALDECANDELARIO.COM)